



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23793

25/09/2020

57745

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que el Ministerio de Justicia tiene prevista la construcción de un nuevo edificio de juzgados, supeditado a la obtención de un solar adecuado y a las disponibilidades presupuestarias que permita programar la inversión y aglutine las actuales sedes, en aras a ofrecer un mejor servicio público de Justicia.

Madrid, 28 de octubre de 2020